SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 19 minutos.)

La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca del Senado tiene el agrado de recibir a los representantes de la Confederación Granjera, a fin de escuchar el planteo que motivó su solicitud de audiencia.

SEÑOR DI LEONARDI.- Agradecemos a los señores Senadores la deferencia de recibirnos en la tarde de hoy. Creo que sería conveniente realizar una presentación de quienes me acompañan en esta oportunidad. Concurren: el Secretario de la Confederación Granjera, señor Gustavo Martínez; sus Directivos, el señor Miguel Tourón, el ingeniero Eduardo Darré y la señora Mariela Martínez, el segundo Vicepresidente, señor Guillermo Nervi, y el Presidente de JUMECAL, señor Sergio Martínez.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me gustaría que hicieran una definición institucional de lo que es la Confederación Granjera.

SEÑOR DI LEONARDI.- La Confederación Granjera es una institución de segundo grado que data del año 1943. En este momento, está integrada por seis gremiales, que paso a detallar. JUMECAL, una cooperativa implantada en la zona de Melilla que, básicamente, trabaja en la parte hortifrutícola; SAUDU, institución que en el mes de octubre va a cumplir seis años de existencia y que también se dedica a la actividad hortifrutícola; la Sociedad de Fomento y Defensa Agraria, que hace poco cumplió setenta años y también trabaja en el rubro hortícola; MUPROMEL, que está presidida por la señora Mariela Martínez y que se formó a raíz de la problemática que viene viviendo la granja desde el año 1990, por lo que es una institución nueva dentro de la Confederación Granjera -se trata de mujeres productoras de la zona de Melilla-; UFRUCA, institución netamente frutícola que se ubica en el departamento de Canelones, específicamente, en Joanicó, y por último, APROME, que es una asociación de productores del Mercado Modelo y que comprende un espectro muy amplio de socios, comerciantes y productores.

Si hacemos un análisis genérico de los integrantes de la Confederación, estaríamos hablando de aproximadamente tres mil socios, aunque no todos son activos.

Si el señor Presidente está de acuerdo, me gustaría hacer una introducción acerca de cuál es el motivo de nuestra presencia en esta Comisión. La situación que vive la granja no es ajena a la del sector agropecuario en general pero, por su complejidad y su estructura, tiene problemas diferentes que merecerían, a nuestro modo de ver, ser analizados desde otra óptica. Nuestra intención es plantear a los señores Senadores cuáles son, según nuestro punto de vista, los problemas y las posibles soluciones. Es muy fácil exponer una problemática, pero también es necesario exponer las probables soluciones, a fin de poder discutirlas.

Uno de los primeros problemas que nos gustaría analizar en este ámbito tiene raíces muy profundas y permitiría hacer muchos comentarios, pero lo vamos a exponer en forma genérica y después, si el señor Presidente lo dispone, lo discutiremos más detalladamente. Me refiero a la situación del establecimiento Mi Granja.

Otro punto que convendría analizar sería el relativo a la importación de productos hortifrutícolas, que es un tema amplio.

El tercer aspecto sería la necesidad de una política de Estado de largo aliento, referente a la producción granjera.

Respecto a esto y como acotación, planteamos el cuarto punto: el INAGRAVE, que es un Instituto Nacional de la Granja cuyo funcionamiento es similar al INAVI.

Si el señor Presidente lo permite, podríamos explicar por qué hemos puesto el tema de Mi Granja como primer punto. Muchos de los señores Senadores que están aquí presentes saben que se trata de un proyecto modelo que se manejó en el año 1989 y se creó en 1990. Su basamento original era el modelo de funcionamiento de la granja hortifrutícola del país, aunque con el correr del tiempo todo esto se fue distorsionando y no se cumplió con la creación original. Se volcaron muchos millones de dólares hacia esta institución, cifras mayores de las que el sector hortifrutícola en su totalidad está debiendo en el país. No se cumplió con el cometido de realizar exportaciones, sino que se volcó al mercado interno, compitiendo en forma totalmente desleal y, como ya hemos dicho en otros ámbitos, lo hizo con un subsidio escondido dentro de la propia producción del país.

Vimos, con asombro, cuando este proyecto comenzó a caducar, cómo la Corporación Nacional para el Desarrollo se quedó con las acciones de la institución y, según el balance que estuvimos desglosando del Ejercicio que cierra en el año 2000, advertimos una pérdida de U$S 7:000.000. No entendemos por qué, en momentos en que los sectores frutícola y hortifrutícola necesitan de una inyección para poder reactivarse, se manejan fondos que, a nuestro entender, son públicos -de todos- para seguir manteniendo algo que, más que útil, es realmente dañino, porque en el mercado interno siguen operando las ventas en forma totalmente desleal, muchas veces con productos que están por debajo de los costos de producción.

Vamos a hacer alguna mención en cuanto a la importación de productos hortifrutícolas, sobre todo, por la situación en que hoy se encuentra la granja. Sabemos que ese tema se está manejando ahora con un poco más de criterio, pero con la apertura que se dio con el MERCOSUR y con los problemas de competitividad que ello ocasionó, fuimos agredidos notoriamente y eso fue diezmando el ámbito productivo del sector frutícola del país. A ello le tenemos que sumar el tema del contrabando –esto realmente pesó mucho en el sector hortifrutícola- más allá de las medidas que se han tomado para combatirlo. Sin embargo, en estos días, en las zonas limítrofes del país ha habido un recrudecimiento del mismo. Los señores Senadores podrán preguntarse cómo sabemos esto. Nosotros tenemos una referencia que no falla, que es el Mercado Modelo. Cuando los compradores del interior concurren al Mercado, dejan de llevar determinados productos y les preguntamos la razón, nos contestan que no compran esa mercadería porque en la frontera está más barata. Si bien esto no está documentado, es una situación real que existe y, repito, ha vuelto a recrudecer, pese a los esfuerzos que -nos consta- se han venido haciendo.

A todo esto debemos sumar lo relativo a las importaciones dentro de la apertura del MERCOSUR, cuyo manejo técnico los señores Senadores conocerán mejor que nosotros. En ese marco, se nos dijo que íbamos a tener un mercado de 200:000.000 de consumidores, pero lo cierto es que la granja fue agredida por un problema de competitividad, ya que no contamos con costos adecuados. En otras palabras, si la granja no fue competitiva, fue por un tema de costos y no porque el productor se haya quedado estancado; las deudas que figuran en el Banco de la República son la prueba fehaciente de todo lo que estoy diciendo. Así, el productor que apostó a la tecnificación y se endeudó, quedó por el camino o va a quedar, inexorablemente. El golpe de gracia fue la devaluación de Brasil, que no es ninguna novedad para todos ustedes. Entonces, ahora estamos tratando de subsistir con algunas aspirinas, cuando la enfermedad ya está demasiado avanzada.

Por otro lado, cuando hablamos de necesidades políticas de Estado de largo aliento en cuanto a la producción granjera, nos estamos refiriendo a un sector que, genéricamente, está prácticamente diezmado, pero cuando miramos a su alrededor, vemos que están funcionando en torno a él muchas instituciones. Llámese PREDEX, JUNAGRA, PENTA o como quiera llamarse, pienso que estas instituciones deben ser unificadas bajo un solo criterio, y para eso es necesario que el tema de la producción hortifrutícola sea manejado por personas –no quiero que se mal interprete lo que voy a decir- idóneas y avezadas en la materia. Vemos que quienes tienen determinados cargos y son, en definitiva, los que deciden y negocian el futuro de la granja, ocupan cargos políticos y no son quienes están mejor preparados para desarrollar estas tareas. Pienso que la gente que maneje el destino de la granja junto con las gremiales debe discutir las políticas a llevar adelante de una manera independiente de los avatares políticos. De otra forma, como sucede ahora, con cada cambio de Gobierno y de Ministro, entramos en una loca carrera para tratar de explicar la situación y la coyuntura de la granja, qué es lo que debemos hacer y qué es lo que tenemos que dejar de hacer. En definitiva, cuando entramos en confianza y en conocimiento con las autoridades, por diferentes motivos se van y, entonces, se tiene que empezar de vuelta. Pienso que para tener un futuro en todo esto, tenemos que tratar de superar este tema.

En consecuencia, podemos llevar adelante estas políticas y unificarlas en las instituciones que trabajan en torno a la granja –tomando lo mejor que pueda aportar cada uno, porque no todo está mal- más allá de un estudio pormenorizado que se pueda hacer en cada caso, por gente avezada y conocedora de esta situación, pero también tomando en cuenta el objetivo del país en cuanto al consumidor, porque tampoco podemos pensar, egoístamente, sólo en lo nuestro; en esto tenemos que ser extremadamente cuidadosos y guardar una simetría entre la producción, el país y el consumidor. Para eso nosotros planteamos la creación del INAGRAVE, Instituto Nacional de la Granja Vegetal, respecto al cual hemos entregado un borrador al señor Presidente; desde ya aclaramos que se trata simplemente de eso, de un borrador, que puede tener cosas acertadas y otras a ser observadas. Ni qué hablar que debe estar integrado por otras gremiales; bajo ningún concepto pretendemos que esto sea bandera de la Confederación Granjera, sino simplemente dar el puntapié inicial para que el tema se estudie y se lleve adelante. La idea es que mediante esto, de una vez por todas, se ponga al sector hortifrutícola de nuestro país –es un sector muy importante por su forma de vida, por la gente que lo integra y por la clase de personas que están dentro del área productiva- en el sitial que corresponde. Si no tomamos medidas -creo yo apresuradas- y no generamos una señal concreta, día a día este sector va a ir desfalleciendo. Creemos que aquí hay una solución muy fácil: si se quiere suplantar al sector hortifrutícola del país, alcanza con dos o tres multinacionales. Pensamos que lo más importante aquí –y lo ponemos sobre la mesa- es el valor social que tiene atrás –que no es poca cosa- y también su producción, que históricamente ha servido para abastecer al Uruguay. Cuando no existían las importaciones, siempre hubo abundancia y excedentes de producción. Ahora, la globalización y los nuevos sistemas han dejado de lado gente que históricamente le ha servido al país. Ese es, pues, un aspecto que hay que analizar.

Con esto dejo abierto el debate o el intercambio de ideas y ustedes decidirán de qué manera continuará la reunión.

SEÑOR GARGANO.- Comencemos por el primer punto.

Digo, como aclaración, que hemos formulado varios pedidos de informes a los que se ha dado respuesta. Ahora bien, no tenemos una idea muy clara de cuál es el monto global que el Estado ha tenido que disponer, tanto en apoyo crediticio no pagado, como en la inversión a hacer para que pueda funcionar la empresa. Tengo los documentos en mi despacho y de ellos no he logrado sacar una conclusión; tengo una idea aproximada, pero si ustedes tienen más información, sería oportuno que la brindaran aquí.

SEÑOR DARRE.- Hemos visto el balance 1999 de Mi Granja, en el que aparece un activo de $ 355:000.000 –en ese momento serían unos U$S 35:000.000- y un pasivo de $ 340:000.000, con lo cual el patrimonio se reduce a alrededor de U$S 1:500.000. Según los expertos que estudiaron el tema, no se dispone del valor de tasación de los bienes de uso que en el balance ascienden a $ 210:000.000. En el caso de esta explotación, los bienes de uso están constituidos por la maquinaria, las plantas, los equipos de riego, etcétera.

Entonces, si uno hace una división sencilla de una explotación del orden de las 400 hectáreas, plantadas con frutales, sobre el valor de tasación de los bienes de uso, que serían U$S 20:000.000, tenemos U$S 50.000 por hectárea. Esto –y desde hace muchos años lo hemos discutido con algunos técnicos- no resiste el menor análisis. No hay ninguna explotación frutícola en el Uruguay que pueda costar U$S 50.000 por hectárea. A raíz de eso es que luego comienzan a surgir problemas de endeudamiento, de falta de rendimiento y de rentabilidad. Las cifras de venta aquí son de $ 56:000.000 y los costos de $ 75:000.000. Habría que tener, pues, un desglose de cómo se arma el balance, porque aquí puede haber mucha cosa maquillada, por ejemplo, que se imputen como costo de explotación sueldos altos de directivos. Insisto en que esto es irreal, no resiste el menor análisis. Los datos que hay de explotaciones con tecnología igual o similar a la que puede tener Mi Granja se ubican en el orden de U$S 3.000 o algo más por hectárea por costo de operaciones. En este caso el costo de venta, como dije, oscila en el entorno de los U$S 7:500.000. Esto es algo absolutamente disparatado.

Estos datos indican que habría que ver en detalle el informe, en particular en lo que hace a la formación de los costos totales, porque lo que vemos aquí es, simplemente, el resumen. De cualquier manera, las deudas financieras totales de Mi Granja de 1999 eran de U$S 23:000.000, de los cuales el 80% fue puesto por el país, por nosotros, por la Corporación Nacional para el Desarrollo. Entendemos que eso, a esta altura, es absolutamente irrecuperable. Hay detalles que a uno le llaman la atención. Por ejemplo, a los efectos de "aumentar" –entre comillas- el activo, se hace mención a activos intangibles por $ 117:000.000. Quiere decir que el 30% del total son activos intangibles que, en este caso, son las marcas, etcétera. Si la "Coca-Cola" dice que su activo intangible es la marca "Coca-Cola", uno puede entender que se trate de un valor alto, pero no en este caso. Por eso decía que hay datos del balance que llaman la atención. Eso al final resulta una pérdida brutal que no hay forma de cancelar, porque las deudas financieras son U$S 23:000.000 y las pérdidas financieras anuales de U$S 3:000.000, cosa que es lógica porque representa casi el 10% de la deuda total. Si uno suma las pérdidas financieras, los gastos de administración –para nosotros también exagerados- de U$S

2:500.000, y U$S 7:500.000 por costo de venta, frente a lo que son las ventas de plaza, exportaciones y otros resultados, tenemos una pérdida en el Ejercicio 1999 de $ 136:000.000, o U$S 13:000.000.

Por otra parte, resulta que una empresa que teóricamente fue inventada como la panacea de la exportación de frutas y hortalizas del Uruguay, vende el 40% en plaza a precios que, en la mayoría de los casos, están por debajo de los costos. Con eso se crea un doble perjuicio: por un lado, se aumenta la pérdida de Mi Granja como tal y, por otro, dificulta la comercialización de los productos de los granjeros que están peleando todos los días por sus precios en el mercado. Esto se ha notado porque hay innumerables ejemplos de venta de manzana de primera a precios muy por debajo de los costos.

Si la empresa está armada para la exportación, es imposible pensar que se exporte el cien por cien; más o menos la mitad normalmente no es exportable. Entendemos que junto con esto tenía que haber venido un proceso de industrialización, que la fruta que no pudiera ser vendida en el exterior se industrializara, porque el objeto primordial de la creación de Mi Granja fue exportar y no vender en plaza. Entonces, si no iba a vender aquí, por lo menos debería haber industrializado y no vender a precios de ruina, como lo ha estado haciendo. Es por ello que después aparecen estas pérdidas enormes en sus balances.

SEÑOR DI LEONARDI.- Hablando genéricamente, según datos que desglosó el ingeniero Darré y que constan en el Semanario "Búsqueda" en su sección de economía, en el año 2000 el cierre del balance de la empresa Mi Granja arrojó una cifra de U$S 6:125.197 de pérdida. Según datos preliminares que hemos obtenido, ya en el ejercicio de este año, que mucho nos preocupa, la cifra está en el mismo orden o puede ser mayor. De paso les informamos que se está tratando de negociar el paquete de Mi Granja.

SEÑOR GARGANO.- Según los datos que tengo, el 99% del paquete accionario estaría en manos de la Corporación Nacional para el Desarrollo. ¿Esta cifra es correcta?

SEÑOR DARRE.- Efectivamente es así.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Ustedes tienen información acerca de que una conocida empresa de Canelones, que tiene dificultades económicas, tendría interés de comprar esa empresa?

SEÑOR DI LEONARDI.- Existen varias versiones al respecto. Una de ellas es a la que se ha referido el señor Presidente y otra habla de una empresa italiana anexada con la anterior. En ese sentido, mucho nos tememos que esto sea un fiasco aún más grande de lo que es, dicho con todo respeto. Más allá de todos los elementos que estamos aportando, queremos alertar a los señores Senadores -y en esto vamos a ser bien explícitos- en cuanto a que la granja no resistiría que se siga capitalizando un emprendimiento que por sí sólo y como única empresa le ha costado más al país que todo el endeudamiento del sector hortifrutícola, que abarca más de 30.000 familias.

SEÑOR DARRE.- Según datos del Banco República, al 30 de marzo de 1999 la deuda del sector granjero ascendía a U$S 23:000.000 para la parte de granja vegetal y a U$S 4:000.000 para la granja animal, es decir, un total de U$S 27:000.000. Sin embargo, la deuda de Mi Granja es de alrededor de U$S 30:000.000, por lo que hay una desproporción brutal entre lo que se ha hecho en forma general y en particular.

SEÑOR DI LEONARDI.- Los señores Senadores se preguntarán cuál es la intención de la Confederación Granjera respecto a Mi Granja. Desde nuestro punto de vista, acá hay dos vías posibles. Por un lado, habría que cumplir con lo dispuesto originalmente en el sentido de que el emprendimiento pase a manos privadas, porque de lo contrario sería un verdadero disparate. Si fuera así, se tendría que actuar en forma equitativa con la totalidad el sector productivo, pues todos los granjeros del país estaríamos dispuestos; el 99.9% de las granjas están disponibles, y si lo desean, no hay ningún tipo de problemas. Por otro lado, si hay algún capital extranjero que quiera incursionar en la empresa, pediríamos dos cosas. En primer lugar, que asuma el riesgo de capital por sí solo, porque no veríamos con buenos ojos que el Gobierno, o la entidad correspondiente, vuelva a dar nuevas líneas de crédito. En segundo término, que los excedentes no se vuelquen a competir con la producción nacional. Por ejemplo, la manzana dentro del contexto hortifrutícola del país ha sido uno de los productos más fuertes de nuestra agricultura; es así que en los años noventa se creó un sector próspero que generaba fuentes de trabajo y manejaba su crecimiento interno, pero desde que apareció Mi Granja a jugar en el mercado interno, la producción volcada se vio incrementada en un 100% a un 150% en el Mercado Modelo. Entonces, más allá de la competencia de los productos importados, tuvimos la de los productos de Mi Granja, lo que trajo aparejado una pérdida de rentabilidad constante.

Para que los señores Senadores tengan una idea, en 1990, el precio de venta de un kilo de manzanas en los montes de producción era de $ 2,50 a $ 3, y once años después seguimos manejando las mismas cifras, aunque los costos de país y de producción no bajaron, sino que subieron.

SEÑOR MARTINEZ.- He escuchado atentamente las informaciones que se han vertido acerca de este funesto emprendimiento, y como granjero debo decir que desde un principio temimos lo que finalmente sucedió. Pero ¡claro!, no es válido adivinar el futuro. Sin embargo, después de haber vivido tantos años y sufrido tanto, sabemos lo que vendrá. En aquel momento se estaban dando muchos cambios de integración, de globalización y todos esos títulos que nos aplastaron un poco, porque entramos a transitar en ellos sin saber bien de qué se trataba, qué iba a suceder, qué nos iba a tocar vivir y si era para bien o para mal.

Creo que el problema de Mi Granja es muy grave, pero me preocupa que esa gravedad solamente exista para nosotros. La Confederación Granjera, en todos los medios de prensa donde pudo, alertó a la gente de lo que estaba sucediendo, lo que seguía pasando y lo que iba a continuar. Sin embargo, nunca escuchamos ecos importantes acerca de la magnitud de este problema. Pensemos que a todo un sector se le dio menos dinero que a un particular; esto es algo que no se puede creer, pero sin embargo hay que creerlo porque sucedió y están los números y los hechos que lo avalan. En la actualidad, Mi Granja está perdiendo casi U$S 20.000 por día y en la última etapa de la Comisión Nacional para el Desarrollo ya han transcurrido entre 500 a 600 días. Imagínense que con eso se podría haber pagado entre 500 y 600 deudas de pequeños granjeros que hubieran quedado limpios. Si bien esto hubiera estado mal, habría sido mejor a que se siguiera gastando en este emprendimiento. Esto lo digo simplemente usando el razonamiento y el sentido común, no la parte técnica ni los derechos.

Todo este problema lo hemos sufrido en la granja y en el Mercado Modelo. En ese sentido, tres de los aquí presentes descendemos de familias accionistas y fundadoras del Mercado Modelo, por lo que no estamos payando en el tema y hemos visto cómo se ha volcado la mercadería de esta empresa; hemos observado esos camiones con zorra, con empaques de frutas de exportación que en aquel momento eran nuevas para nosotros. Además, contaban con la última tecnología, pero no nos olvidemos que nosotros también estábamos reconvirtiéndonos y tratando de acompasar los nuevos tiempos. Evidentemente, si ya sacamos la cuenta de que entre 1.500 granjas tenemos una deuda de U$S 28:000.000 y un solo emprendimiento tiene U$S 30:000.000, creo que no es muy difícil darse cuenta que era imposible para nosotros acompañar eso. Lo digo, además, porque se volcó esa fruta con tal frivolidad que la caja tenía un costo de $ 13, conteniendo un tipo de durazno de última generación en el país; fíjense que en total tenía un costo de $ 20. Acá pasaron cosas que sólo las sabemos nosotros y hemos venido a este ámbito que consideramos es muy importante a denunciar esto y muchas cosas más.

Lo que sucedió fue que los productores teníamos que esperar que Mi Granja rematara o regalara todo hasta que se le terminaran los productos. Esa era nuestra misión: que a Mi Granja se le terminaran 200, 300 ó 400.000 cajones de fruta para después nosotros, pagando cámaras, hacernos del mercado que siempre tuvimos. Después de esto surge la CND, lo cual nos preocupaba, en ciertos aspectos, más que la primera etapa porque ella representa al Estado, y no es lo mismo que un particular, aunque éste pueda hacer las cosas bien o mal como cualquiera; más adelante veremos si somos castigados y qué nos cuesta. En este momento Mi Granja está volcando producción al mercado interno y sigue compitiendo deslealmente. En este sentido nos preguntamos ¿quién controla esto? Si Mi Granja está funcionando con dineros públicos, ¿por qué los granjeros o los operadores comunes desde siempre, del Mercado Modelo, no tienen acceso a esa fruta? ¿Esa fruta se está licitando, se está rematando o se le está dando a Juan, Pedro o Alberto? Queremos saber esto porque están en juego muchos millones de pesos. Por más que Mi Granja pierda mucho dinero en el balance final, está produciendo millones de dólares. Entonces ¿ cuál es el sistema? ¿Quién es el encargado? ¿Quién hace la fiscalización? ¿Cómo sabemos si alguien compra a $ 0,50 y vende a $ 3? ¿Quién hace la comparación del mercado de un jueves y la venta de productos de Mi Granja del mismo día? En este sentido no contamos con información, sólo la que recopilamos en la calle. No vamos a denunciar ninguna situación grave ni ningún delito, simplemente estamos presumiendo y por eso queremos tener claro si hay un control o si toda la plata que pierde Mi Granja se va por una mala gestión o por otros motivos.

Casi todos sabemos que de lo malo hay que aprender, aunque esta vez nos va a salir muy caro. ¡Ojalá aprendamos!

El señor Presidente nombró a Mi Granja y a otra empresa de Canelones que fue apoyada públicamente -aunque no en la misma magnitud- muchísimo más que a cualquier granjero. Si estos eran los barcos insignias para nosotros, donde nuestro país gastó mucho dinero y, supuestamente, nuestros técnicos vertieron allí lo mejor de sus conocimientos y su voluntad, tengo que decir que han fracasado; ya no hay que ver si esto fracasará o no porque ya se cayó, ya están las pérdidas y el desastre. Todo esto lo tenemos sobre la mesa y no sabemos qué hacer. Creemos que esto indica que ante todo lo nuevo nosotros escuchamos técnicos y al poder político en general, ya que nunca nos referimos a un Partido político en particular porque en esto estamos todos. Además, la vieja y querida granja familiar –no lo digo por ser granjero- proporcionalmente es la granja de nuestro país, que es una nación pequeña. Por otra parte, queremos dejar constancia de que estamos en contra de la granja en escala porque pensamos que no es para el Uruguay. No nos equivocamos al referirnos a esas empresas y al decir desde un principio que no iban a poder funcionar; así lo manifestamos porque pensábamos que no todo pasa por el dinero que se le da a una empresa, lo cual ha quedado muy claro.

Advierto que varios señores Senadores de los aquí presentes saben del campo y lo conocen y, por lo tanto, entienden que para vivir de él hay que quererlo y no echarle plata; también hay que querer la fauna y flora y hay que sentirse a gusto porque no es un negocio frío. Además, se trata de una tarea que pasa de familia en familia, tal como sucede en la ganadería, en la agricultura o, históricamente, en la granja. Ese cordón verde que tiene la ciudad, en Canelones y Montevideo, representa a pequeños predios de familias que le han costado muy poco a este país, si lo comparamos con otros sectores de la sociedad que le han ocasionado al Estado muchísimo dinero.

¿Qué le cuesta un granjero al país? Vive en su casa tranquilamente, trabaja su pequeño predio, hace la cosecha, luego vende, haciendo los repartos correspondientes y llegando hasta el Mercado Modelo y, por último, vuelve a su hogar. ¿Cuántos problemas le causa el granjero al Estado? Tengan en cuenta que un preso le cuesta al país U$S 700 por mes, y se trata de un delincuente. Creo que aquí habría que hacer algunos números y razonamientos. Ese cordón verde protege al otro campo, es decir, a la chacra grande y a la ganadería, que es el verdadero tesoro de este país. ¿De qué lo protege? De la contaminación, de la pobreza y de la delincuencia. Los señores Senadores saben que a partir de allí empieza otro paisaje. Si hacemos un recorrido desde la rambla hacia el norte se podrá observar cómo las cosas van cambiando, más allá de que todos seamos uruguayos y vivamos en el mismo país. Creo que de la granja nadie se acordó hasta que alguien del mundo desarrollado dijo que debíamos integrarnos y globalizarnos. Si bien siempre la granja le dio mucho de comer a este país, como lo dijo el señor Presidente di Leonardi, es muy poco lo que pidió. Sin embargo, de golpe y porrazo, nos querían descalificar porque éramos ineptos, ineficientes y atrasados; muchos creyeron que con algún título debajo del brazo y muchos millones de dólares íbamos a ser suplantados rápida y eficientemente. Ello no fue así. Señores Senadores: creo que es hora de que –es cierto que hubieron errores y que los granjeros también nos equivocamos- de aquí en más no erremos al objetivo.

Disculpen que haya sido extenso pero estoy expresando lo que siento, lo que pienso y lo que vi.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dentro de los temas planteados estaba lo relativo a la importación. Sabemos que desde hace un tiempo –aunque sea administrativamente- está prudencialmente manejado este tema, por lo menos, si tenemos en cuenta lo ocurrido en años anteriores. De todas maneras, aquí se señaló que el contrabando estaba volviendo a pesar de, y también se dijo, un poco al pasar, algo sobre la presencia del huevo. Ahora, yo me pregunto si esto no es constatable en el Mercado Modelo. Porque aquí existe un problema con el contrabando, pero se me ocurre que hay otro problema mucho más grave, el de las 7.000 pruebas realizadas en los criaderos uruguayos buscando la salmonella. Por el momento hay un status sanitario muy interesante, y esa puede ser una manera de preservar un producto con el que trabaja mucha gente pero que se puede perder. Aquí no solo existe el contrabando, sino que hay un peligro sanitario. En realidad, ¿no se constata esto en el Mercado Modelo?

SEÑOR DI LEONARDI.- Dentro del Mercado Modelo esto no se ha visto; me refiero, sobre todo, a la incursión del contrabando, máxime con las últimas medidas que se han tomado, que vimos con buenos ojos. Lo que sí pudimos comprobar en el Mercado Modelo es que hasta hace unos meses atrás había partidas de papas, zanahorias, cebollas, tomates y morrones de contrabando. A pesar de todos los procedimientos que se hicieron, esto se constató en la última incursión que se hizo en el Mercado Modelo,

cuando se requisó mercadería que había llegado en forma ilícita. Sin embargo, en los departamentos en los que más se maneja este tipo de procedimientos son los limítrofes –y de esto se puede consultar al señor Senador Nin Novoa, que es de Cerro Largo- sobre todo con Brasil, por una razón obvia, que es el cambio de moneda. Esos departamentos le quitan posibilidades al país y al sector productivo, sobre todo en los momentos de mayor furor del contrabando, y lo coarta en un 40% o 50% de su poder de venta. Hay productos específicos, como el huevo, la cebolla, el morrón, los tomates, la zanahoria y la papa –cabe aclarar que está expresamente prohibida la entrada de papa de Brasil debido a una cuestión reglamentaria por un problema sanitario- que no sólo no se dejaron de producir, sino que no se retiraron del Mercado Modelo. La fuente de información de esto es la realidad. Cuando se empezó a combatir el contrabando, cuando realmente se instauró la plancha del contrabando, había abastecedores del interior que normalmente, sobre todo en los últimos tiempos, venían con un camión y se llevaban 100 bultos, es decir, bolsas de cebolla, de papa o de zanahoria. Una vez que se comenzó a controlar el contrabando y se cerró la frontera –recuérdese que también llegamos a esto por algo circunstancial, como la fiebre aftosa y no por una política definida- esas mismas personas llevaron tres y cuatro veces más de los productos que históricamente estaban llevando hacia esas zonas del país. Esto por sí solo da una pauta de lo que significó y significa el flagelo del contrabando dentro del país, más allá de todos los problemas sanitarios que pueden ser y son extremadamente graves.

Por otra parte, no podemos entender que a pesar de todos los controles se requise un viaje de tomates recién en las puertas de Montevideo. No se trata de un bolso que pasa dentro de un ómnibus, sino de un camión, de 23.000 kilos, cuya guía estaba autorizada para 116.000 kilos. No se sabe si los otros ingresaron o no. A nuestro modo de ver, debemos decir que las barreras móviles son muy interesantes, pero los que fallan son los controles fijos, y supongo que las autoridades que están en el tema lo deben saber mejor que nosotros.

Si nuestro país no es competitivo debido a un problema de costo, no creo que sea conveniente suplantar eso con el contrabando. No voy a expresar esto con el afán de ser tendencioso, pero con ese criterio nos tendríamos que dedicar todos a contrabandear y no a producir. O se toman las medidas pertinentes o la situación se va a agravar más de lo que ya está. Para nosotros es importante dejar constancia de que si el contrabando vuelve a recrudecer, no se sabe cómo va a terminar esto. Sabemos que no es una tarea fácil, pero si alguien lo cree pertinente y piensa que la sociedad civil, así como los productores, debe estar colaborando para ello –que sería la mejor manera- que arme una forma jurídica para que nosotros podamos trabajar. Estamos dispuestos a hacerlo, a defender a nuestro paisito, que es lo único que tenemos. Cuando los propios interesados estemos involucrados, en ese momento la liebre va a saltar por donde corresponda. Aclaro que esto lo digo con mucho respeto y pienso que puede ser una de las soluciones. Mientras la diferencia monetaria continúe, que es otro de los grandes problemas que no se sabe en qué va a terminar - y tampoco lo queremos saber porque no somos economistas; ese es el deber de ustedes y les aclaro que no quisiera estar en ese lugar- nosotros debemos trabajar para poder defender lo que tenemos, lo que estamos en condiciones de defender.

SEÑOR MARTINEZ.- Quisiera referirme al tema de los productos subsidiados. Cuando uno concurre a un comercio a comprar los distintos artículos que se precisan en una casa, ve productos provenientes de Italia, como por ejemplo, latas de tomates que se venden al público a $ 4,90, así como también latas de duraznos importados de Grecia a $ 9,90 . En ese sentido, digo que no podemos hacer la etiqueta de envase entonces, ¿cómo hacemos para poder competir?

Estas son las pequeñas cosas que nos están pasando. No sé cómo hemos podido subsistir hasta ahora. Soy productor desde los 13 años; aposté a la producción y ahora me siento desamparado. Perdonen que hable con esta emoción, pero estoy dolorido porque "hice todos los deberes" que me mandaron para capacitarme. En este sentido, agradezco a PREDEG algún viaje que me ha subsidiado para conocer nuevos sistemas de producción que me han servido de mucho para mi trabajo, pero después que vuelvo a mi país no los puedo aplicar porque aquí no hay una política de trabajo y no se hacen proyecciones de futuro. Nos llueven cosas a diario, todos inventos que no finalizan en nada.

Por eso digo que todavía algunos quedamos vivos y nos sentimos con fuerza para seguir trabajando. Les puedo asegurar que estoy al 30% de lo que era mi capacidad física y mental para dirigir un establecimiento. He dirigido 50 hectáreas frutícolas y pueden pedir mis referencias en la cooperativa JUMECAL. Allí les van a poder decir el ejemplo que es Sergio Martínez para la zona como productor, y qué he volcado en toda esa área granjera de Melilla. Ustedes tienen algún amigo que pueden consultar que fue su compañero.

Por lo tanto, me pongo a las órdenes porque me siento con ganas de trabajar, y si no hicimos cosas hasta ahora fue porque no le vimos viabilidad. Puedo asegurarles que no precisamos que alguien nos venga a decir qué debemos hacer.

A pesar de que sabemos sumar y restar, a veces eso no nos alcanza para atender un establecimiento.

Disculpen los señores Senadores que haya hablado con el corazón, pero me siento muy mal.

SEÑOR PEREYRA.- Antes que nada, quiero agradecer la información que nos han suministrado, porque nos permite recoger la experiencia que están viviendo, el drama en el que se ven envueltos, las dificultades que enfrentan y las maniobras que al parecer se han realizado por otro lado y que los perjudican a ustedes, auténticos productores. En fin, nos han ilustrado sobre el tema, pero tenemos la obligación –así como ustedes hablan con seguridad y, diría, con verdadero dramatismo de la situación que están viviendo, a lo que no somos insensibles- de hacerles algunas preguntas.

En primer lugar, quisiera saber si este tema ha sido llevado a nivel del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, que es el competente. Cabe aclarar que nosotros integramos una Comisión parlamentaria para legislar, para recibirlos y trasmitir a otros organismos especializados las inquietudes que nos planteen en esta materia. Naturalmente, si fuera necesario legislar, lo haríamos con el aporte de ustedes. Mucho menos aún manejamos la política monetaria, como se ha hecho referencia por parte del señor Presidente. Creo que han hecho bien en suministrarnos esta información, pero considero que habría que golpear las puertas, fundamentalmente del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, porque es el que entiende en el tema. Sabido es que gran parte de sus facultades y de su trabajo depende de la voluntad del Ministerio de Economía y Finanzas. Una vez dijimos que lo que debiera ser el Ministerio más importante en el país, ha pasado a ser uno dependiente de otro, que se mueve por otros carriles.

Me interesaría saber si este tema ha sido puesto en conocimiento del Ministerio y si, en ese caso, nosotros tendríamos que hacérselo saber llamando al señor Ministro o comunicándolo a la Corporación Nacional para el Desarrollo, a fin de saber cómo fue la negociación que terminó en forma ruinosa. En fin, se trata de orientar nuestra acción, con la que no podemos solucionar

directamente los problemas de ustedes, porque no nos corresponde, salvo por la vía legislativa. De manera que para orientarnos en el futuro, lo mejor es saber si ustedes ya hicieron estos planteos a nivel del Poder Ejecutivo; en su defecto, lo tramitaremos nosotros, como lo hemos hecho en otras oportunidades con otras delegaciones.

Hago estas apreciaciones para que cada uno tenga en claro cuál es su responsabilidad. Nuestros visitantes tienen la suya, que han volcado en el seno de esta Comisión, y los legisladores la nuestra, que queremos señalar y decir hasta dónde llega.

Probablemente nuestros visitantes ya conozcan lo que estamos planteando, pero consideré necesario hacerlo porque después, cuando se lee la versión taquigráfica de la Comisión, daría la impresión de que han concurrido ante un grupo de legisladores insensibles, que no responden a vuestros llamados.

SEÑOR MARTINEZ.- El señor Senador Pereyra hizo referencia a la parte legislativa, pero quisiéramos saber si, por ejemplo, les compete legislar estableciendo un arancel de ultramar.

SEÑOR GARGANO.- No entiendo.

SEÑOR MARTINEZ.- Hay dos temas en los cuales estamos en deuda con muchos granjeros, más precisamente con aquellos que menos posibilidades han tenido, los más humildes y con menores recursos, pero que históricamente han sobrevivido de alguna forma con eso y algo más dentro de lo que les gusta y quieren hacer. Me refiero a la problemática del durazno en almíbar y del tomate en conserva, porque muchas familias han quedado sin nada que hacer.

SEÑOR DARRE.- Si se me permite, quiero aclarar que lo que se lleva importado de tomate, entre fresco y en lata, en los primeros cinco meses de este año, equivale a U$S 470.000. En todo el año pasado se importó, entre enlatado y fresco, cerca de U$S 900.000. Parece absurdo que un país que puede producir tomate todo el año en invernáculo o en campo -según la zona- esté importando en el orden de los U$S 1:000.000, valor CIF, lo que posiblemente, a nivel de venta, signifique alrededor de U$S 1:500.000 ó U$S 2:000.000.

SEÑOR MARTINEZ.- El señor Senador Pereyra ha dicho que uno de los cometidos de esta Comisión es legislar. A propósito, quiero recordar que nuestro país ha sido invadido por tomates importados. Este es el país del tomate; si cae uno al suelo, otro nace solo. Además, es el país del Rey del Monte. Sabido es que en la zona de Cerrillos mucha gente vivía básicamente con la plantación de tres o cinco hectáreas de Rey del Monte, que complementaba con alguna otra cosa más. Sin embargo, todo eso ha sido volado de un plumazo.

Uruguay está comprando durazno a Grecia. Está bien que en ese país se inventaron las Olimpíadas, pero qué paso con nuestro país. ¿Tenemos que comer duraznos griegos cuando se producen los mejores en nuestro país, a tan sólo veinte kilómetros de distancia? No lo entiendo yo como gremialista y productor; mucho menos podrá comprenderlo alguien que no tenga conocimiento del tema y escuche esas noticias en la televisión.

En cuanto al tomate, cabe recordar lo increíble que era el Mercado Modelo cuando se traía el tomate perita y las fábricas lo levantaban. Venían muchos camiones cargados. Se trata de algo que cuesta vintenes. Por tanto, sólo es cuestión de ordenarse y que la JUNAGRA –dado que la Confederación también la integra- pueda hacer un plan. Debemos plantar nuevamente Rey del Monte y tomate, porque muchos productores ya no están pues se dedican a otra cosa, pero de todas maneras estamos sin trabajo en nuestro país y hay muchos muchachos jóvenes que quieren trabajar. Nosotros comentamos esto todos los días, pero no queremos seguir haciéndolo a nivel nuestro. Entonces, pido que algún señor Senador tome coraje -porque hace falta- y diga –porque no se trata de que me escuchen a mí o al señor Di Leonardi- a los productores: "Señores, esto no puede ser; lo tenemos que cambiar y lo vamos a hacer." Decimos esto porque, como también sucede con las medidas que anunció el señor Ministro de Economía y Finanzas días pasados, mucha gente que quiere trabajar no entiende de qué se trata los puntos, las brechas y la banda de flotación. ¿Cuánto tiempo hace que no se habla en ese sentido?

Dejo planteado el desafío para que el tema del tomate y del durazno en almíbar sea revertido en algún lado. La Confederación Granjera y la JUNAGRA estarán dispuestos a ayudar a planificar.

El tema de las granjas lo contestará el señor Presidente de la Confederación Granjera.

SEÑOR DI LEONARDI.- Queremos trasmitir a todos los integrantes de esta Comisión que no sólo este Ministerio, sino también el anterior, estaba debidamente informado. Sin embargo, sobre todo en la Administración anterior, cuando preguntábamos sobre el proyecto Mi Granja original, nos decían que ni siquiera ellos tenían conocimiento. Cabe aclarar que era intocable, por estar en juego créditos especiales provenientes del BID. Sin embargo, después de que el tema pasó a manos de la Corporación Nacional para el Desarrollo, pudimos movernos en otro terreno, porque antes el tema nos resultaba intocable; aparentemente, lo era hasta para el propio Ministro y para el poder público de este país. Como decía, después que pasó a manos de dicha Corporación, tuvimos otro tipo de acceso y pudimos tomar conocimiento de la situación. Realmente, vería con muy buenos ojos que se convocara a la Corporación Nacional para el Desarrollo a esta Comisión para que diera un informe a este respecto, aunque también habría que llamar a directivos anteriores –sería un atrevimiento de mi parte decir a quién- porque hay muchas cosas para pensar.

SEÑOR PEREYRA.- Quiero que quede claro que los legisladores somos intérpretes del pedido que nos han realizado y veremos la forma de tramitarlo ante quien corresponda.

SEÑOR GARGANO.- No deseo polemizar con nuestros invitados, pero quiero aclarar que la política arancelaria la fija el Poder Ejecutivo y lo que hacen las mayorías parlamentarias es apoyarla o no.

Pienso que no es conveniente hacer afirmaciones genéricas.

SEÑOR TOURON.- Pido disculpas por la ignorancia.

SEÑOR GARGANO.- No es su ignorancia; usted sabe tanto o más que yo en esta materia. Como decía el señor Senador Pereyra, nosotros podemos escuchar. Si lo desean, pongo a su disposición el informe que tengo sobre la actividad realizada por Mi Granja

hasta el mes de marzo, que fue publicado en la prensa.

Simplemente, quería aclarar que las políticas que permiten que llegue a nuestro país, por ejemplo, desde Grecia, durazno subsidiado, no las puede controlar el Poder Legislativo, sino el Poder Ejecutivo.

SEÑOR DARRE.- En el día de hoy leímos un artículo relacionado con el tema arancelario. Es claro que eso le compete al Poder Ejecutivo. Sin embargo, creo que debemos prestar atención a lo que hacen otros países. Por ejemplo, Argentina, de golpe y porrazo subió un 35% el arancel para importaciones que no fueran bienes de capital. En el artículo mencionado, se decía que Uruguay jugaba al empate. Esto quiere decir que nuestro país no se juega la ropa. Aclaro que estos comentarios no tienen nada que ver con los señores Senadores de esta Comisión. Con un débil 0,5% por mes, a fin de año recién se ubicará en, aproximadamente, un 7%, que es un porcentaje muy inferior al que posee en este momento Argentina. Por eso se dice que se está jugando al empate; es estar tratando con paños tibios algunas cosas.

Reitero que esto lo digo a modo de comentario; es lo que sentimos quienes estamos afuera. Si bien es cierto que esos aspectos corresponden al Poder Ejecutivo, pensamos que la relación entre éste y el Poder Legislativo debe ser de tal grado que este último pueda influenciar en las decisiones del primero. De lo contrario, no tendría sentido legislar sólo en algunas cosas. Lo relativo a los aranceles es algo que se cae de maduro. Continuando con el ejemplo de los duraznos en almíbar de Grecia, el año pasado se importaron 6:000.000 de latas con un valor CIF de U$S 3:000.000. Nos parece que esto es irreal. Frente a ello, tenemos la impresión de que no se pueden tomar medidas tibias y que no debemos jugar al empate. Creemos que, de cuando en cuando, hay que tratar de hacer algún gol.

SEÑOR SANABRIA.- En primer lugar, para quienes no me conocen quiero decir que soy el Senador Sanabria, perteneciente al Foro Batllista, Partido Colorado.

En segundo término, comparto las manifestaciones de los señores Senadores Pereyra y Gargano, al igual que también comparto vuestra preocupación. Creo que todos debemos ser protagonistas para colaborar en el mejoramiento de esta situación. Sin duda, son temas muy complejos y no son de hoy. Pero sí es actual el hecho de que hay gente como ustedes que sigue creyendo en el país y en la tierra. Yo también vengo de la tierra y conozco el tema y no creo que desde la ciudad, desde el punto de vista laboral, como muy bien lo planteaban ustedes, por más adelantos técnicos y recursos económicos que existan, se consiga lo que se puede producir en la tierra. Para cultivar la tierra primero se necesita el factor humano; la producción es una artesanía y lo seguirá siendo, por lo menos, en este país.

Celebro vuestra presencia y los felicito por seguir creyendo en el campo. En el día de hoy pretenden sembrar en esta Comisión del Senado sin saber para qué lado tirar el brazo con la semilla. Recojo mi cuota parte, mi granito de semilla de las que siembran ustedes, para brindar ayuda junto con los demás compañeros de la Comisión y comenzar a desgranar esta problemática que han planteado. Por cierto que es una situación compleja; en definitiva, pienso que la granja ha hecho cosas muy buenas por el país. Es más; creo que el país, no los Gobiernos, ha hecho cosas muy buenas en los últimos años y ustedes han sido protagonistas. Respetando y valorando los sentimientos que se han puesto en el enfoque de este tema, creo que también debemos sonreír por el esfuerzo que ustedes han hecho hasta ahora, ya que le ha dado al país producción de excelencia. Es verdad que, a veces, hasta a nosotros mismos nos cuesta comprender la problemática del durazno o del tomate, más esta última que la primera porque, evidentemente, los costos de producción de dicho producto son muy bajos. Sin embargo, ¡algo está pasando! No sé que es. También podemos mencionar lo relativo al boniato. Paisanos pobres plantaban boniatos porque no podían cultivar papas, ya que tenían que comprar la semilla. Sin embargo, estamos importando boniatos porque no hay.

SEÑOR DARRE.- En realidad, se importaron 3:000.000 de toneladas.

SEÑOR SANABRIA.- También estamos importando zapallos brasileños. Parecería que ahora los uruguayos no queremos comer zapallo criollo. ¡Algo está pasando!

Reitero que el tema es complejo, pero no queremos que ustedes se vayan con ilusiones fantasiosas para aterrizar en sus granjas, en las heladas tierras en este frío invierno. Tampoco queremos que se vayan con las manos vacías. Pienso que todos debemos seguir aportando. Ustedes han dejado suficiente material e información y ha quedado constancia de este diálogo en la versión taquigráfica. Seguramente, la Comisión va a analizar este material y va a adoptar una posición al respecto.

SEÑOR PEREYRA.- Deseo que no se interpreten mis palabras como una forma de eludir el tema. Tampoco creemos que debemos decirles que se vayan tranquilos, que cuentan con nuestro apoyo moral. No es el apoyo moral, sino de otro tipo, el que ustedes necesitan. Lo que se requiere es un apoyo concreto para resolver los problemas que tienen. Al respecto, lo que podemos hacer es llamar a los organismos responsables de la realización de esas políticas a fin de trasmitirles vuestra preocupación, procurando sensibilizarlos para encontrar una solución. También trataremos de rectificar con nuestra influencia, poca o mucha, algunas líneas de las que han señalado como verdaderos perjuicios para la actividad que desarrollan.

SEÑOR DI LEONARI.- No digo que estoy decepcionado, pero sí un poco sorprendido. Respetuosamente, si ustedes no están en posición de generar políticas y cambiar determinados rumbos que tiene el país, entonces, ¿qué nos queda para nosotros? Los poderes providenciales los debe tener el señor Ministro de Economía y Finanzas, lo cual respeto. Ahora entiendo –uno aprende de lo que aquí se habla- por qué muchas veces no se generan las políticas o los cambios necesarios, ya que se cae en un sistema que fue empleado dentro del ámbito político. Lamentablemente, después nosotros terminamos siendo rehenes.

A continuación, deseo contestar una pregunta muy importante que hizo el señor Senador Mujica acerca de las importaciones. Esto es voluntad pura y exclusiva del señor Ministro –tenemos que ser bien claros- aunque de repente puede haber apoyo de algún otro lado. Sabemos que para acelerar las cosas aquí se necesita decir el nombre y apellido de quién apoya las iniciativas y de quiénes no. En ese sentido, tenemos información de que hay muchísima gente que no apoya esto, aunque este sistema de regulación de importaciones ahorra muchas divisas y deja vivir a un montón de productores. Si no hubiera sido así, yo no existía. A pesar de todo eso, hay gente que está en contra, pero no me pregunten el nombre y el apellido porque no se los voy a poder dar. De todos modos, sabemos que es así.

A pesar de que en este tema somos actores y nos comprenden las generales de la ley, tratamos de ser lo más prudentes posible para mantener un equilibrio entre los costos mínimos que tenemos de producción y lo que tiene que pagar la población. Siempre ponemos por delante el cuidado del consumidor, aunque muchas veces los precios que recibe el productor no se reflejan en las góndolas de los supermercados. Meses atrás, vimos con asombro que al hablar de la inflación se señalaba que había aumentado la canasta familiar debido a la escasez de frutas y verduras en el mercado. Nosotros nos preguntamos –aunque nos cuestionamos en qué ámbito debemos plantear las interrogantes- si cuando se toman esas decisiones se tienen en cuenta los tres o cuatro pesos que recibe el productor o los 18, 20 ó 25 que se cobran al público en las góndolas de los supermercados. Yo me pregunto, entonces, ¿qué es lo que causa inflación en el país? Dejo planteada esta inquietud.

Como integrante de JUNAGRA, soy parte y juez en el asunto –antes criticaba de afuera y ahora estoy adentro- y estoy bastante decepcionado de cómo funciona el sector público en este país. Digo esto con todo respeto por este Senado, pero me decepciona la lentitud y la burocracia con que se trabaja. Hay que tener en cuenta que integramos una institución que fue creada supuestamente para ser la insignia de la granja nacional y, sin embargo, sobre ella se antepuso el PREDEG y otros organismos, lo que nunca alcanzamos a entender. Formamos parte de una Federación integrada por cuatro gremiales granjeras y también la compone la Cámara de Industrias, por lo que resulta que para tomar una decisión siempre se necesita el voto oficial y es una casualidad que dentro de la institución también está la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, que según ustedes nos terminan de decir, no tienen injerencia y poseen autonomía propia para tomar decisiones.

Tenemos un informe de la Cámara de Industrias, precisamente, sobre el tomate. Dado que deberíamos tener la capacidad de generar políticas para elevar al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca se planteó, entre otros temas, el del tomate. En nuestro país, se importa el 90% del tomate concentrado que se consume. Este es un dato oficial de JUNAGRA. El 70% de ese tomate se importa de Chile y el resto de España. Ese producto tiene un costo FOB en origen de U$S 610 la tonelada. Habría que considerar también el costo del flete para saber lo que cuesta puesto aquí en Uruguay. El tomate que viene de España tiene U$S 150 de subsidio por tonelada. En nuestro país, se compra tomate español mientras que Argentina y Brasil no lo hacen. También se compra arveja italiana, que es altamente subsidiada, y durazno griego. Con respecto a este último producto, podemos decir que el mismo se produce con los desechos de los duraznos que la Unión Europea paga para que se tiren. Los griegos los envasan y encima subsidian el azúcar y el flete. Nosotros, como buenos uruguayos, los comemos.

En la Mesa en que tratamos las importaciones se está pidiendo a gritos auxilio y apoyo del Poder Ejecutivo para poder parar el ingreso de determinados productos que causan una distorsión impresionante en nuestro sistema productivo. Uno de ellos es la papa. En Argentina, se produce papa en escala y sólo con el excedente de ese país se satura nuestro mercado y desaparecen todos los productores uruguayos. Esto sucede con la papa y puede ocurrir también con la manzana y el boniato. Lo que se necesita es algún tipo de norma jurídica que nos defienda de esta situación. En plena producción de papa en Uruguay, la misma vale $ 3 el quilo y tiene un costo de producción de $ 2, lo que no es nada disparatado. A ello hay que agregar lo que sale el flete y otros insumos. Ante las gestiones de las oficinas de comercio internacional, tenemos que tener argumentos jurídicos para defendernos. Todo lo estamos haciendo a fuerza de pulmón.

La Cámara de Industrias planteaba la posibilidad de que en Uruguay se encare la producción de 500 hectáreas de tomate, que sería suficiente para cubrir el abastecimiento interno. La industria estaría en condiciones de absorber esa producción a U$S 150 la tonelada, si el producto es de buena calidad, ya que el mismo sería competitivo dentro del MERCOSUR. Sin embargo, el señor Freire se preguntaba qué sucede si luego de suscrito ese convenio el Gobierno permite la entrada de tomate subsidiado. Entonces, ¿vamos al Ministerio? Estos temas hay que tratarlos en determinados ámbitos, pero vamos al Ministerio y nos dicen que debemos plantearlos en otro lado, y vamos a otro lado y nos mandan para otra oficina. Con todo respeto, a veces, estamos un poco desorientados por ignorancia y no sabemos dónde es que realmente debemos tratar estos problemas. Sería bueno que se nos dé una directiva correcta y que nos faciliten la gestión de conseguir una entrevista con el señor Ministro de Economía y Finanzas.

SEÑOR DARRE.- En general, la producción de granja en el mundo entero se realiza para consumo interno y se exportan los excedentes. Por lo tanto, siempre va a haber un lugar del mundo que tenga excedente de un producto y Uruguay es como una esponja que lo absorbe todo. Me refiero, por ejemplo, al tomate de España, al ajo de China y a otra cantidad de productos. El sector granjero del Uruguay que tiene explotaciones de 1 a 50 hectáreas ocupa a la mitad de la población rural. Hay que suponer que en esa área está, por lo menos, el 70% del sector granjero. De cualquier manera, la estructura social de la granja –en la que incluyo al pequeño productor ganadero, de menos de 50 hectáreas- ocupa por lo menos el 35% de la población dedicada a trabajos agrícolas. Entonces, si el Uruguay está dispuesto a recibir excedentes de cualquier parte, subsidiados, no tenemos ninguna defensa. A eso apuntaba nuestro Presidente cuando decía que teníamos que buscar una solución relativamente rápida porque, de otro modo, las cosas van empeorando a un ritmo tan acelerado que no va a haber lugar para reaccionar.

SEÑOR PEREYRA.- Tengo que retirarme de Sala porque he asumido algunos compromisos. De todas maneras, antes de irme, quisiera dejar alguna contribución, aunque en definitiva será la Comisión la que resuelva. Reitero la necesidad de conversar con el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca y con sus asesores sobre estos temas. En cuanto al primer tema planteado, propondría mantener una entrevista con la Corporación Nacional para el Desarrollo.

SEÑOR GARGANO.- Voy a dar una orientación a quienes nos visitan, en virtud de que la han solicitado. En materia de aranceles, tendrían que ir a hablar con el Ministro de Economía y Finanzas; si tienen dificultades para conseguir la entrevista, podríamos mandar una nota al Ministerio diciendo que hoy estuvieron aquí y que manifestaron su voluntad de entrevistarse con el señor Ministro.

En materia de políticas de desarrollo de la granja, podríamos llamar a la Comisión al señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, como lo hemos hecho muchas veces en cuanto a otros temas.

En lo que dice relación con la comercialización y demás o con el tema del contrabando, creo que hay que jugar una carta muy fuerte. Al respecto, existe la Dirección Nacional de Aduanas y también pueden concurrir a la Presidencia de la República que está empeñada en llevar adelante un combate –por lo menos, así se publicita- contra el contrabando.

Entonces, me gustaría que nos habilitaran a discutir con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca el tema de la creación de la DINAGRAVE, para poder avanzar sobre el mismo. Aclaro que la DINAVI es una creación de los legisladores en acuerdo con los productores, en una discusión que llevó quince días. En ese lapso conseguimos el acuerdo de todos los sectores políticos.

SEÑOR DI LEONARDI.- Quiero dejar la constancia que ese es un proyecto que todavía está en un borrador y en el que necesariamente tendrán que intervenir otras gremiales. No deseamos que ese proyecto se tome como un tema único de la Confederación. Digo esto porque lo que buscamos, dentro de todo, es la unidad de criterios dentro de las gremiales, lo cual es muy importante y está abierto a discusión. Es más; pensamos que puede ser la solución para poder solucionar muchos temas que algunas veces no tienen respuestas. Veríamos con muy buenos ojos que más allá de las manifestaciones y de las intenciones que han expresado –creemos que son sinceras y honestas- lleven adelante esa iniciativa. En definitiva, creemos que ahí va a estar la solución para la gran mayoría de los temas que aquí planteamos. No va a ser fácil, pero nos gusta el desafío.

SEÑOR TOURÓN.- Muchos de los temas sobre los que hablaron mis compañeros, ya quedaron suficientemente claros y en ellos se puede ver nuestra forma de actuar.

Venimos de un lugar donde tomamos el trabajo muy en serio. Muchos de nosotros –no incluyo a nuestro Presidente, que tiene muchos años como gremialista- pasamos a integrar el gremialismo a raíz del problema de la granja. Se dio como una lucha franca, porque no conocemos otra forma de hacerlo.

En algún momento se habló aquí de la razón por la cual hoy estábamos presentes. Al respecto, tengo que decir que fuimos a hablar con Diputados, en Comisiones; creo que sólo nos resta hablar con el Ministro de Economía y Finanzas y el Presidente de la República. Sinceramente, no me causa ningún desagrado estar aquí. Creo que tengo el legítimo derecho de estar, porque durante toda mi vida cumplí con mi trabajo y traté de hacer bien los deberes. Mi compañero expresó que vibramos mucho cuando hablamos, porque sentimos lo que hacemos; así como sentimos la tierra, sentimos cuando expresamos una palabra, porque no nacimos para decir lo que no sentimos. Nos sale desde lo más profundo. Hoy estamos aquí porque estamos agotando todas las posibilidades de hablar con quien tengamos que hacerlo. Ya hemos perdido hasta aquel cierto miedo que teníamos cuando nos presentábamos en alguna Comisión del Parlamento. Quizás nosotros hicimos algo mal porque dejamos que quienes nos representaban estuvieran lejos de nosotros; tendríamos que haber estado más cerca. De pronto, repito, por nuestros propios errores dejamos que algo se separara demasiado de lo que no tenía que haberse alejado. Tal vez este sea el momento justo de decirlo, porque las situaciones de crisis provocan la reacción de la gente, que sale a defender lo que quiere.

En el día de hoy se dijeron muchas verdades, de un lado y del otro, pero hay algo que quiero expresar muy claramente. Creo que nosotros tenemos que exigir más a ustedes, que ustedes a nosotros, y voy a explicar por qué. El Gobierno se ha dividido en toda una burocracia en la que hay que hablar con uno, para poder hacerlo con otro y así sucesivamente. Por ejemplo, venimos a esta Comisión, de aquí nos mandan a hablar con el Ministro de Economía y Finanzas y éste nos va a decir que son políticas de Estado. Estamos en un círculo que en algún momento vamos a poder superar, porque todo es cosa de práctica. Antes tenía miedo de sentarme frente a ustedes y hoy lo estoy haciendo con otra actitud. Veo que hay muchas cosas que se deben alentar y en las que tenemos que decir que estamos presentes. Pero van a tener que poner algo de ustedes también, como legisladores que son, elegidos por el pueblo, por la gente que trabaja. Somos todos creíbles y todo el que nos ve, lo sabe, porque no hablamos en vano, sino lo que es. Nosotros vamos de un lado para otro, pero nuestro tiempo está limitado, porque no tenemos un sueldo a fin de mes; si no trabajamos, no tenemos plata. En cada lugar que concurrimos, prácticamente obligamos moralmente a la persona que está enfrente a hacer un poco más de lo que está realizando. Eso es lo que dejo entrever en todos los lugares que hemos visitado. Digo esto porque de un lado nos mandan para otro, y de ahí nos derivan a otra parte, porque dicen que este tema no les corresponde; esto corresponde a Senadores, a Diputados, a todos. Este país tiene que salir adelante por la voluntad de los granjeros, de los Senadores, de los Diputados, de todos. De una vez por todas vamos a tener que presentar otros puntos de vista con una mayor amplitud, porque este país se cae a pedazos. Y los culpables de ello no van a ser sólo el Ministro de Economía y Finanzas y el Presidente de la República, sino también ustedes y nosotros. Entonces, tratamos de que en lo posible nos ayuden y por eso a veces venimos al lugar, no sé si equivocado, para tratar de presionar a los efectos de que alguien nos escuche.

Creo en mi sencilla opinión y a veces no intervengo porque dejo al Presidente que explique las cosas, porque lo hace muy bien, y al ingeniero Darré, que es una persona calificada. Me gusta lo otro: lo que corresponde a la parte humana, a la voluntad que tiene cada uno. Ojalá que de esta reunión, en la que medianamente se nos pudo conocer, se concluya que, como hay muchos vericuetos y vueltas para hacer las cosas, hay que presentar una propuesta real para el país, que aquí hay un sector chico, pero que es grande, que nunca dio trabajo, siempre aportó y se mantuvo callado y nunca molestó. Precisamente, cuando lo hace es porque está realmente mal.

Agradezco que se nos haya recibido y digo que me gusta mucho escuchar y aprender porque, además de defenderme a mí mismo, al fin y al cabo estoy defendiendo a mi país, al que quiero tanto como lo que hago. Eso es esencial, porque hago lo que me gusta y quiero lo que hago. Tuve oportunidad de estudiar y no lo hice, pero me gusta donde vivo y todo lo mío; eso ha costado muchos años y generaciones y no estoy dispuesto a tirarlo por la ventana para afuera.

Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE.- Algunos legisladores han debido retirarse porque están a punto de comenzar otras Comisiones que integran.

Conozco, por sentido de pertenencia, la gran mayoría de los planteos que ustedes han hecho y me siento comprometido con la sociedad en la que vivo. No sé qué es lo que podemos hacer, pero ustedes han tirado una serie de propuestas, algunas de las cuales tendremos que trasladar al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, con calor y no burocráticamente, porque no es cuestión de escribir un papelito, sino de discutir el tema.

Reconociendo las limitaciones que hay, aclaro que si en algún momento dijimos algo en este Parlamento que fue interpretado como una defensa al Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, lo hicimos porque sabíamos lo que estaba pasando. Me refiero a esas cosas que a veces no conviene decir para que queden en un papelito, en un mundo que es muy liberal para vendernos, pero no para comprarnos.

Hay otra iniciativa de carácter legislativo –que de alguna manera es, digamos, una puntería bastante de fondo- para que la sociedad civil comprometida en esto meta mano en la marcha de este tema. Esto sí que nos pertenece. Esto puede ser o no, pero para que empiece a serlo, pasa por aquí y nosotros tenemos que asumirlo como una potestad legislativa. Es un desafío, pues, que toma la Comisión, porque hay antecedentes, ya se han hecho cosas parecidas en los últimos quince años.

Concuerdo totalmente conque hay una multiplicidad de planes que no tienen una cabeza, que deben estar centralizados en algún lado. A esta altura, podríamos hacer un balance sobre esos planes que van para un lado y para otro –que suponen algo así como el lujo de la miseria- y este puede ser un camino que, espero, discutamos con la Comisión.

Vuestra presencia ha sido muy grata por lo que han dicho y también porque este país precisa mucho de este tipo de cosas.

Aquí se expresa el espectro político y, a veces, las limitaciones son de orden institucional acerca de las prerrogativas que tiene cada Poder del Estado. Decía que existen limitaciones propias de este país, que tiene un dibujo político y lo que surja en el futuro no será más que una resultante. Esta es la realidad.

En nombre de la Comisión, nuevamente agradezco vuestra presencia.

SEÑOR DI LEONARDI.- En nombre de la Confederación, agradezco a la Comisión por habernos recibido.

Dejamos constancia, una vez más, de que nuestra posición es muy franca y honesta y que no es nuestra intención utilizar palabras de corte ofensivo. Naturalmente que estamos a las órdenes para cuando se nos necesite a los efectos de trabajar.

(Se retira de Sala la delegación de la Confederación Granjera.)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica.)